

La inversión media en Atención Primaria en España en 2019 fue de 236 euros por persona. En la Comunidad de Madrid, de sólo 151 euros, siendo la más baja del país. Hay tanta carencia de personal que la lista de espera para ser atendido telefónicamente por tu médico/a o enfermero/a de familia es de 10 días y de dos semanas si la consulta es presencial. Los profesionales, magníficamente formados, huyen a otras regiones porque en la Comunidad de Madrid se les ofrecen unas condiciones laborales pésimas para hacer un trabajo de calidad. De los 223 médicos/as de familia y 68 pediatras que terminaron su especialidad en mayo, solo 22 cogieron una de las plazas ofrecidas por la Consejería de Sanidad para trabajar en Atención Primaria, debido a las pésimas condiciones laborales.

Además, los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), que los madrileños teníamos en nuestros barrios para ser atendidos por las noches y fines de semana, sin necesidad de acudir al hospital, llevan cerrados desde marzo de 2020 y no se quieren reabrir.

Ahora, de cara al verano de 2021, la escasez de profesionales, derivada de la falta de voluntad y capacidad de contratación por parte de la Comunidad de Madrid, hace que las Direcciones Asistenciales barajen recortes de horarios y de atención a la población, empeorando la situación ya vivida en el año 2020.

A los Ayuntamientos, aunque no tengan competencias asistenciales, les preocupa enormemente que los recursos de atención primaria en salud puedan dar una respuesta rápida, eficaz y de proximidad a sus vecinas y vecinos y que éstos puedan tener en los equipos (médicas/os, enfermeras/os y resto de profesionales), una referencia estable y de confianza para prevenir enfermedades y promover su salud.

Por todo ello...

1. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a garantizar un funcionamiento (en horarios y personal) de los Centros de Atención Primaria durante el periodo estival similar, al menos, al del verano de 2019, asegurando la contratación de los profesionales necesarios para que el trabajo en esta época no se realice a expensas de la sobreexigencia a los y las profesionales de Atención Primaria que actualmente se encuentran trabajando.
2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incrementar la dotación presupuestaria asignada a la Atención Primaria para acercarse a la media española destinada a este nivel asistencial.
3. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a cubrir las necesidades estructurales de profesionales con, al menos 800 médicos/as de familia, 175 pediatras de atención primaria, 900 enfermeras/os y 900 administrativos/as.
4. Promover la creación de una mesa de trabajo en la que se recojan los intereses y representación de organizaciones vecinales, organizaciones y colectivos profesionales de Atención Primaria, instituciones municipales y órganos competentes de la Consejería de Sanidad, donde generar los acuerdos y reformas necesarios para garantizar tanto la disponibilidad de una Atención Primaria accesible

y de calidad, como la existencia de unas condiciones laborales dignas y atractivas para los y las profesionales de Atención Primaria. Esta mesa de trabajo deberá, así mismo, diseñar una campaña informativa hacia la población sobre lo acordado en ella.